

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes...
PROVINCIALES: Trimestre...
EXTRANJERO: Trimestre...
Número suelto, 10 cts.

Espejo de las horas

La voz del amo

Hay un recuerdo histórico de Rusia que puede ser aplicado a otros tiempos de todos los países. Viajaba la emperatriz Catalina embarcada en una nave fantasmagórica por uno de los ríos del imperio, tan caudaloso como opulentos eran los zares, y uno y otros acopiada su riqueza por la afluencia tributaria.

Los errores en mengua de los ideales con que llegó al triunfo, que el juicio histórico tendrá que reconocer en ella uno de los principales responsables de que España haya llegado al estado de cosas en que se ve desde hace unos años.

Han llegado una vez más los bomberos, llamados a toda prisa, para prescindir de sus servicios tan pronto como el fuego parezca haber remitido. El juego es tan conocido y tan peligroso, que no puede ser puesto en práctica una vez más sin el gravísimo peligro de que haga sus víctimas primeras entre quienes comentan la imprudencia de intentarlo.

La Libertad y la Justicia vuelven por sus fueros después de un prolongado período, en que han estado ocultas por un tinglado absurdo, que ni siquiera tenía la belleza de aquel que escondía las realidades del pueblo oprimido a los ojos de la aduladora emperatriz.

La ausencia de ellas por tanto tiempo ha hecho comprender, aun a los más refractarios a la comprensión, cuán grande es su bien, que, como todos, no se conoce en la extensión de su valor hasta que no se pierde. Y es ya difícil que surjan nuevos artificios engañosos, porque la voz y las manos del verdadero amo, que es el pueblo, no sólo están alerta, sino que han empezado ya su inevitable intervención.

Pedro de RPIDE

Una carta de Sánchez Guerra

Su actitud responderá a las ideas madres sostenidas frente a la Dictadura

¿Cuál es el pensamiento del señor Sánchez Guerra?

Todas las miradas se dirigen actualmente al jefe del partido conservador, esperando que se defina.

Pero el señor Sánchez Guerra rehuye toda declaración concreta y la aplaza hasta el momento del acto que tiene anunciado.

A continuación publicamos una carta rigurosamente inédita dirigida a nuestro amigo don Ramón Almela en la que dice que obrará de acuerdo con su actuación frente a la situación dictatorial.

Pero de todas formas queda la duda sobre sus ideas acerca del régimen.

¿Considera el señor Sánchez Guerra accidental la forma de Gobierno en España?

¿Qué idea política le hizo comprometerse en el movimiento de Valencia? ¿Constitucionalista simple? ¿Cuáles eran las ideas madres que le impulsaron a su intervención?

Este es el enigma.

Dice así la carta:

«Señor don Ramón Almela.—Murcia.

Muy señor mío: Agradezco su carta, a la que con mucho gusto contesto.

Al dar me de baja en el Círculo Conservador y dimitir, como era natural su Presidencia, quisiera que me fuera libre de pensamiento y de acción, para cumplir en todo caso mi deber, tal como yo lo entiendo y conozco.

Los momentos son demasiado graves para que cada uno determine su conducta conforme a su convencimiento y no se sienta arrastrado ni alzado por disciplina, por afecto ni por gratitud.

No pretendo sustituir con otros artículos las organizaciones conservadoras que venían existiendo. Cuando se abra de veras la propaganda, pienso frecuentarla, y en el primer discurso que pronuncie fijaré claramente mi actitud, y este V. seguro de que ella habrá de responder a las ideas madres que han servido de inspiración a mis palabras y a mis actos durante la Dictadura. Estimaré mucho los concursos que entonces crean poder prestarse, después que esa actitud mía sea de todos conocida.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

J. SANCHEZ GUERRA.

11 febrero 1930.

En el Centro Obrero

Conferencia de Ramón Navarro El domingo 16, celebróse la anunciada conferencia en el salón de actos de dicha entidad cultural, corriendo a cargo del culto maestro nacional de las Graduadas de Cartagena, Ramón Navarro. El conferenciante, que fué pre-

Política municipal

El decreto sobre la renovación de los Ayuntamientos

El día 25 se constituirán las nuevas Corporaciones presidiendo la sesión en las capitales los gobernadores civiles.—El cargo de concejal no podrá ser renunciado sin causa justificada

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy el Real decreto relativo a la renovación de los Ayuntamientos.

En el decreto se dispone que el día 25 del corriente cesarán totalmente en sus funciones los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales que constituyen actualmente los Ayuntamientos de la nación; los que serán reemplazados por los que resulten designados con sujeción a las normas que se determinan más adelante en el decreto.

En los pueblos de menos de mil habitantes, los Ayuntamientos quedarán formados por ocho concejales. En los que pasen de mil, el número de éstos será el que corresponda a lo que determinan los artículos 45 y 46 del Estatuto municipal.

La mitad o la mitad más uno de los puestos, si la división no fuera exacta, de los concejales que integran cada Ayuntamiento, se designará a la lista de mayores contribuyentes, formada con arreglo a los artículos que siguen.

Los demás puestos de cada Ayuntamiento serán ocupados por los individuos que mayores votaciones hayan logrado en los distritos de cada Ayuntamiento y hayan tenido asiento en el Concejo desde 1917. Todos ellos habrán de ser mayores de 25 años, y vecinos y residentes en los respectivos Municipios.

La designación de los mayores contribuyentes se hará utilizando las últimas listas formadas por cada Ayuntamiento para la elección de senadores, designándose únicamente a los que reunan las condiciones anteriores y en número igual a la mitad de los puestos del Ayuntamiento respectivo.

Para la designación de los demás puestos de la Corporación, se formarán por los secretarios de los Municipios las listas de aquellos que en el lapso prevenido hubieran obtenido mayor número de votos, verificándose la relación con arreglo a los distritos municipales que oficialmente figuran en el Censo de 1922.

El orden entre ellos se establecerá por su importancia, y dentro de cada uno de los distritos se formará la lista correspondiente, en el orden será determinado en forma decreciente por el número de votos consignado en el acta.

La designación se hará automáticamente con arreglo a la relación de cada distrito de los que más votos hubieran obtenido, asignándose a cada uno el número de concejales que al distrito le correspondiera, y si por esa causa quedara algún distrito sin representación porque el número de puestos no permitiera la distribución entre todos los distritos, quedarán sin representación los de menor importancia en el Censo indicado, y que figuren en él en último lugar.

El día 25, a las diez de la mañana, bajo la presidencia de los gobernadores en las capitales de provincia y de los alcaldes actuales en los pueblos, se procederá a la proclamación de los nuevos Ayuntamientos.

CARTAGENA

Crimen en la diputación de Los Blancos

El sábado, en la diputación de Los Blancos, Juan Egea Martínez, de 51 años, casado, natural de Los Puertos, jornalero, con domicilio en dicho lugar, dió muerte, de varios tiros a Juan Romero Gomez, de 50 años, con domicilio en los Nogueras.

El agresor se presentó a la guardia civil.

Según versiones, el motivo de este crimen ha sido una pequeña deuda. Nos dicen que el interfecto debía al matador 25 pesetas, cantidad que le reclamó éste, contestando el infortunado Romero que ahora no se las podía abonar, que tan pronto pudiera le haría y entonces el Egea, le disparó tres tiros que le ocasionaron la muerte.

Avisado el Juzgado de La Unión, presentóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de autopsias de la expresada ciudad, donde por el forense fué practicada dicha diligencia judicial. El matador, después de prestar declaración, ingresó en la cárcel. C.

Los secretarios cuidarán bajo su responsabilidad que las listas de mayores contribuyentes sean las legítimas, y terminado el acto de la proclamación el secretario comunicará por escrito su nombramiento a los mayores contribuyentes que quedan designados.

El día 26, a las doce de la mañana volverán a reunirse los Ayuntamientos bajo la presidencia del gobernador o el alcalde actual por su constitución, quedando luego la presidencia al concejal de más edad.

Luego los Ayuntamientos procederán a elegir su alcalde, salvo los de las capitales, cabezas de partido y poblaciones de más de cinco mil almas, para las cuales hará las designaciones el Gobierno, la que podrá recaer en cualquier vecino aunque no figure en el Ayuntamiento.

Al día siguiente volverán a reunirse los Ayuntamientos para proceder a la elección de tenientes de alcalde, concejales jurados y representantes de mancomunidades, etc.

Los Ayuntamientos que consten de un solo distrito sólo podrán nombrar dos tenientes de alcalde, y en los de las capitales, cabezas de partido y pueblos de más de cinco mil habitantes los tenientes de alcalde serán designados por el Gobierno, quien los nombrará de entre las personas que integren el Concejo.

Los cargos serán obligatorios y sólo se podrá renunciar a ellos por una causa veraz y justificada, que habrá de comprobar el gobernador.

Fernando de los Rios habla de las responsabilidades

La esencia del constitucionalismo y el momento político de España

El delegado de la autoridad estuvo a punto de suspender la conferencia

Oviedo.—En el Teatro del Principado dió su anunciada conferencia el distinguido catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Rios.

El acto fué organizado por el Ateneo Popular.

El tema de la conferencia era «Esencia del constitucionalismo y el momento político de España».

Sin perder un instante el orador, el tono doctrinal, mesurado y justo de sus palabras, que rebosaban matiz jurídico, puede afirmarse, sin embargo, que el acento de las mismas, además de hacer grave, fué eminentemente político.

Definición desnuda de la Constitución como responsabilidad y justicia, encargada ésta de ejecutar aquélla, y un sustancioso bosquejo histórico del régimen constitucional que se apoya en la revolución inglesa, guillotina al rey Carlos y sigue hasta la epopeya francesa, donde otro rey, Luis XVI, jura la ley de la nación y muere castigado por ella.

Los Estados son de polioya y derecho. Acensu las diferencias entre ambos, y exalta en su proceso lo que es defensa del honor de la conciencia civil en el Estado del derecho. Ya en el siglo XX cuando las realidades son meros agentes del Parlamento en países como Inglaterra, llegamos en España al hecho del 13 de septiembre, que el catedrático califica como delito convalidado de rebelión. A partir de este instante muere en España la Constitución y entramos en este paréntesis de siete años, en que han sido atropellados todos los derechos de la nación.

Lee un párrafo del reciente libro de un hombre de derechos como el señor Maura Gamazo, que confirma todo esto. Detalla los actos del dictador, su promesa a la Monarquía de darle un Gobierno a su modo, y el que se prescindiera en absoluto de la vida civil nacional, eliminándose por unos y otros todo el sistema legal de España.

Acitada así la rebelión se plantea el problema de la responsabilidad por segunda vez, y hora mucho más gravemente, y entiende que con ello desaparece de derecho un régimen que solo se mantiene de hecho y apoyado por la fuerza.

Con palabras rotundas enumera a todos los acusados, desde el más responsable, al dictador y sus ministros, al Ejército y de modo especial, al millar de delegados gubernativos que sojuzgaron la vida de los pueblos rurales; a los jueces, abogados del Estado, a los catedráticos y a la Iglesia, y finalmente, aludiendo al momento electoral que se acerca declara que habrá que decidirse por votar el acta de la acusación o perder los derechos del pueblo, en honor de los cuales murieron nuestros antepasados.

Hace un llamamiento a hombres liberales como Melquíades Álvarez y don Miguel Villanueva, y a los conversos como Alcalá Zamora, y

ofreció el banquete y exponiendo el recogido que entre los oficiales de este Gobierno había producido la designación del señor Fernández Reyes para el cargo de Gobernador, por ser una justa recompensa a los méritos del estimado compañero.

El señor García Clemencín fué muy aplaudido. También hizo uso de la palabra el gobernador interino señor Morales, el cual ensalzó las dotes de competencia y de talento del señor Fernández Reyes.

Por último usó de la palabra el homenajeado que tuvo frases de gratitud para todos cuantos le rendían este homenaje de cariño. Prometió que cumplido este honoroso cargo que el Gobierno le había concedido, volvería a Murcia donde tiene todos sus afectos y todos sus cariños.

No me ha envenenado, dijo, esta distinción y prometo volver aquí tan pronto cumpla con el deber que se me ha impuesto. Por eso no os digo adiós, sino hasta luego.

El señor Fernández Reyes fué muy aplaudido.

Un telegrama del subsecretario de la Presidencia

El señor Fernández Reyes recibió esta madrugada el siguiente telegrama del subsecretario de la Presidencia.

De orden del señor Presidente participo a V. S. que el Gobierno lamenta vivamente la confusión producida al dar por error su nombre para gobernador de Orense que quedará sin efecto en la «Gaceta» de mañana, no obstante tener buen concepto de los servicios de V. S. Salúdole.

El señor Fernández Reyes nos ruega demos las gracias a todas cuantas personas le han manifestado personalmente y por escrito su satisfacción por el cargo que el Gobierno le había conferido, así como a todos los amigos que han tomado parte en el homenaje que se le tributó ayer.

Terminada la comida hizo uso de la palabra el oficial del gobierno

Una entrevista con el nuevo gobernador civil de Murcia

Don Paulino García Francos es un militar respetuoso con las leyes y atento con sus subordinados

Tomó parte en las campañas coloniales y ha recorrido medio mundo en cumplimiento de su deber

Nuestra Redacción en Madrid nos transmite la siguiente información: «Nos pusimos al habla con el nuevo gobernador civil de Murcia el sábado por la noche—quizás a una hora demasiado intempestiva—y el señor García Francos, con una amabilidad exquisita, nos citó para hoy domingo, poniéndose a nuestra disposición para facilitarnos cuantos informes estimásemos precisos.

El señor García Francos es un hombre cuya edad frisarás en los cincuenta y tantos años; de aspecto cariñoso y semblante optimista. Yo—nos dice—tengo de la legalidad un concepto exacto y creo que nada debe hacerse al margen de las premisas jurídicas establecidas por el pueblo. Mi labor ha de ir encaminada a serenar los ánimos, a llevar la cordialidad a los descontentos, a ir fomentando esa corriente de simpatías y de compensaciones tan necesaria en un país culto fuerte y por lo tanto con capacidad bastante para ser libre.

Conozco Levante y se las virtudes que atesora el carácter de sus naturales, tan en consonancia con mi temperamento. Tengo la seguridad de que hallaré en Murcia una región propicia a toda buena iniciativa y Murcia será en mi a un defensor entusiasta y sincero de sus anhelos más legítimos y de sus intereses morales y materiales.

Cultivaremos las relaciones más afectuosas con los diversos núcleos de opinión y procuraré que la prensa me auxilie, ya que como le digo voy en plan de ser un amigo leal de todos aquellos compatriotas. No debo ocultar que los problemas sociales que afectan a la región los estudiaré en un ambiente de transigencia y de cariño, pero que seré enérgico con aquellos que se salgan de este cauce de legalidad y de simpatía que yo me marco desde los primeros momentos.

Espero que Murcia atenderá mis requerimientos para el más fácil cumplimiento de la misión con que el Gobierno me ha honrado. Voy dispuesto a conquistar las simpatías de todos. Hemos hablado con el señor García Francos de los asuntos más interesantes que hay pendientes de resolución en Murcia, del problema de las comunicaciones que la supresión de los tranvías ha creado, dejando a la fuerza en condiciones muy inferiores. El nuevo gobernador nos atendió y nos prometió estudiar enseguida todas las necesidades de Murcia para darlas cumplida satisfacción en el plazo más breve.

Nos rogó que por conducto de EL LIBERAL dirigiéramos un saludo al pueblo, cosa que hacemos muy gustosos.

El señor García Francos se propone visitar mañana al Presidente del Gobierno y a los ministros y a mediados de la semana se posesionará de su cargo. A lo más tardar el jueves.

Burgos Mazo, y recomienda que recojan con serenidad las ideas para defenderlas cuando llegue el momento.

Dice que abriga la esperanza de que el Comité nacional del partido socialista se pronunciará por la más estrecha unión con los republicanos, prometiendo él, por su parte, defender ese punto de vista en el seno de dicho Comité.

En el curso de la conferencia, y al estar a punto de surgir la suspensión por parte del delegado de la autoridad, recalcó el orador el carácter jurídico de sus conceptos. Menudearon las interrupciones por los aplausos entusiastas del público, que al final ovacionó con verdadero calor.

Don Fernando de los Rios fué acompañado por millares de personas hasta el Hotel después de terminada la conferencia, teniendo que asomarse al balcón, ya a altas horas de la noche, para poner de relieve su gratitud a este Oviedo que ha renovado su aliento liberal y rogar a todos que se dispersasen.

Al terminar la conferencia fueron leídos dos telegramas: uno dirigido a don Miguel de Unamuno y otro al Ateneo de Madrid, felicitándole a uno y otro por parte del Ateneo Popular de Oviedo.

El nombramiento del señor Fernández Reyes para el gobierno de Orense

Al mediodía de ayer los funcionarios del Gobierno Civil obsequiaron con una comida íntima de despedida al señor Fernández Reyes por su designación para ocupar el cargo de gobernador civil de Orense.

Ocuparon la presidencia de la mesa el Gobernador civil interino señor Morales, el Inspector provincial de Sanidad señor García Villalba, el Comisario de policía señor Noriega y don Narciso García Clemencín.

Terminada la comida hizo uso de la palabra el oficial del gobierno

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

La jornada deportiva del domingo

La sorpresa la dió el Athletic de Bilbao al vencer en Atocha a la Real Sociedad por el amplio margen de un 7 a 1

En la segunda división el Deportivo Alavés, el Sporting y el Iberia empatados a puntos en el primer puesto

Resultados de la primera división

EN MADRID
Madrid, 4.—Athletic, 1 17, a las 12 m.
Madrid.—En el campo de Chamartín jugaron el domingo en partido de Liga los equipos del Real Madrid y del Athletic cortésano.

Real Madrid: Vidal; Morera, Quesada; Prats, Esparza, Lope Peña; Lazcano, Comingses, Rubio, Galé y Olaso.

A los cinco minutos, Rabio consiguió el segundo en una jugada genial, y antes que terminara esta parte marcó otros dos tantos en otros tantos remates de cabeza, terminando el primer tiempo con cuatro a cero a favor del Madrid.

En la segunda parte persistió el dominio madridista, pero sus delanteros, ya segura la victoria, no se esforzaron tanto como en la primera.

Cuando faltaban dos minutos para terminar, Ordóñez consiguió el único tanto del Athletic, terminando el partido con la victoria del Real Madrid por cuatro a uno.

EN SAN SEBASTIAN
Los bilbaínos aplastan a los donostiarros

San Sebastián.—En el campo de Atocha jugaron la Real Sociedad y el Athletic bilbaíno.

En la primera parte los bilbaínos consiguieron tres tantos, mientras que los locales solo perforaron una vez la meta de Blasco.

En la segunda los forasteros aplastaron a los de casa, a los que marcaron cuatro tantos más.

El partido terminó con el tanto de siete a uno a favor del Athletic.

EN BARCELONA
El Barcelona gana al Europa

Barcelona.—En el campo del Europa jugaron el propietario del terreno y el Barcelona.

La lucha transcurrió bastante nivelada, pero los delanteros barcelonistas tuvieron más acierto en los remates que sus contrarios, terminando el partido con el resultado de tres a cero a favor del Barcelona.

El Español gana a la Real Unión

En el campo del Español jugaron este equipo y la Real Unión Irún. El partido fué interesante, pues se vieron buenas jugadas a cargo de ambos equipos.

Terminó el partido con la victoria del Español por tres a uno. Los tantos españolistas fueron conseguidos por Ventolrá, Cros y Gallart, y el de los fronterizos por Alfaro.

EN BILBAO
El Arenas gana al Racing

Bilbao.—En el campo de Ibañeta jugaron el Arenas y el Racing cántabro.

El partido transcurrió animado, si bien los areneros se impusieron y vencieron a sus contrarios por cinco a uno.

Situación de los equipos
Equipos J G E P F C P
Athletic B. 12 7 5 0 40 17 19

Real Sociedad. 12 3 3 6 25 26 9
Athletic M. 12 3 2 7 20 31 8

Resultados de la segunda división

EN VITORIA
El Alavés gana al Murcia

Vitoria.—En el campo de Meditorra jugaron el domingo el Deportivo local y el Real Murcia.

Existía interés en ver este partido pues el Real Murcia tiene aquí muchas simpatías, por lo que la entrada fué excelente.

El juego de los murcianos defraudó a los espectadores. El partido fué un abrumador dominio de los locales que vencieron rotundamente a sus contrarios por cinco a cero.

El héroe de la tarde fué Olivares, a quien se le deben casi todos los tantos.

EN SEVILLA
El Sevilla gana al Betis

Sevilla.—En el campo del Sevilla jugaron dicho equipo y el Betis.

El partido fué durísimo, menudeando los incidentes entre los jugadores y el público.

Terminó el partido con la victoria del Sevilla por dos a cero.

EN ZARAGOZA
El Iberia y el Gijón empatan

Zaragoza.—En el campo de Torrero jugaron en partido de Liga el Iberia y el Sporting de Gijón.

El partido transcurrió con un intenso dominio de los locales, pero ni uno ni otro equipo consiguió marcar, terminando con el empate a cero.

Este empate es muy favorable para que el Sporting consiga la clasificación en la división.

EN VALENCIA
El Valencia y el Coruña empatan

Valencia.—En el campo de Mesalla jugaron el Valencia y el Deportivo de la Coruña.

El partido resultó animado y entretenido terminando con el empate a dos, aunque los locales se hicieron acreedores a la victoria por desarrollar un juego superior al de sus contrarios.

EN OVIEDO.
El Oviedo gana a la Cultural

Oviedo.—En el campo de Teatino jugaron la Cultural leonesa y el equipo local.

Venció el Oviedo por tres a uno. Su victoria fué merecida y ha producido gran contento en la afición, que ve como su equipo se va alejando de la cola.

Situación de los equipos
Equipos J G E P F C P
D. Alavés 12 6 2 4 29 16 14

Iberia 12 3 8 1 17 13 14
S. Gijón 12 6 2 4 21 20 14

Partidos amistosos

En Zarandona
En la mañana del domingo jugaron los equipos Veloz y U. D. Ferrerolario, venciendo los últimos por uno a cero.

El tanto lo consiguió Motillas en una jugada personal.

El vencedor alineó: Pepe; Pineda, Motos; Bruno, Flores, Melgar; Durandí, Motillas, Rosell, Martínez y Lolo.

En Javalí Viejo
El domingo, en el campo de la Unión Deportiva, jugaron este equipo y el C. D. España.

El partido terminó con el empate a tres, notándose en los locales la falta de Guirao y Cascales.

Destacaron por los visitantes Feliciano, Bernardez, Palop, Quintito y Jabonero y por los de casa Honorio, Pérez, Gómez y Mengual.

La Unión Deportiva jugará el domingo en Alhama.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Torrelavega
Torrelavega.—La Gimnástica local aplastó al Baracaldo por siete a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

ganar el Imperial, por un tanto que la suerte le ayudó a conseguir antes de que terminara la primera parte.

Menos mal que hizo una tarde de sol y la estancia en el campo era por esa parte agradable.

En Lorca
Lorca.—El equipo titular venció por dos a cero al Cartagena.

El vencedor se presentó incompleto.

En Albacete
Albacete.—El equipo local venció por dos a cero al Hércules de Alicante.

El equipo local, en el que se presentaron algunos nuevos elementos, dominó toda la tarde a sus contrarios, a los que mereció vencer por mayor tanto.

EN OTROS GRUPOS
En Valencia
Valencia.—El Gimnástico y el Sporting de Valencia empataron a uno.

En Terrelavega
Torrelavega.—La Gimnástica local aplastó al Baracaldo por siete a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

ximadamente de nueve kilómetros se celebró el domingo el campeonato castellano de «cros».

Venció Ramos, del Racing Club.

Partidos amistosos
En Zarandona
En la mañana del domingo jugaron los equipos Veloz y U. D. Ferrerolario, venciendo los últimos por uno a cero.

El tanto lo consiguió Motillas en una jugada personal.

El vencedor alineó: Pepe; Pineda, Motos; Bruno, Flores, Melgar; Durandí, Motillas, Rosell, Martínez y Lolo.

En Javalí Viejo
El domingo, en el campo de la Unión Deportiva, jugaron este equipo y el C. D. España.

El partido terminó con el empate a tres, notándose en los locales la falta de Guirao y Cascales.

Destacaron por los visitantes Feliciano, Bernardez, Palop, Quintito y Jabonero y por los de casa Honorio, Pérez, Gómez y Mengual.

La Unión Deportiva jugará el domingo en Alhama.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

En Valladolid
Valladolid.—El Real Valladolid venció al Deportivo de Logroño por tres a cero.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Carmen Ruiz-funes, esposa de nuestro estimado amigo el probo funcionario de esta Administración de Correos don Antonio Garaña.

Enviamos a los señores de Garaña nuestra felicitación más cariñosa por este fausto suceso familiar.

Esa sensación de HINCHAZÓN DESPUÉS DE LAS COMIDAS es consecuencia de la INDIGESTIÓN

Los disturbios estomacales se siempre se manifiestan por los dolores latentes y se inician frecuentemente por somnolencia, sensaciones de pesadez e hinchazón después de las comidas. Aunque tales disturbios sean unas veces graves y otras aparentemente sencillos, reconocen casi siempre por causa la hiperacididad, la cual altera las digestiones y motiva fermentaciones secundarias en los alimentos.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

El mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia fúnebres se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bismurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados estómagos de las comidas.

HERNIA DOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el HOTEL PATRON, únicamente el próximo lunes día 24 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Murcia y en el HOTEL PATRON, únicamente el próximo lunes día 24 del actual.—NOTAS: En Alicante el día 23 en el Hotel Palace, en Cartagena el día 25 en el Hotel Francia y en Almería el día 26 en el Hotel Comercio.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un dolor de gratitud es por mi parte manifestar lo que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo usado la ayuda de doctores de las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, en todas ellas encontrar una que me curase, todas me daban laxantes, magreces y otras molestias. Hasta que hace pocos días que recibí de Centre América y me serví de ella, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendaron sus curas vegetales y estoy entusiasmado agradecido a ellas, como ya los dejó dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron curar.

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblo cercano al que yo he tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 2, para el dolor, pues no se podía mover hacía tiempo, al continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillones, y después de tomadas sus curas se curó perfectamente, pues el vino a Bófolas a buscar cuatro cajas más para su hijo, no por encontrarlo estando otra vez, sino por quererle volver a sufrir.—Droguería de Laredo Quer, Baños (Gerona).

GRATIS Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

LABORATORIOS BOTANICOS
Ronda Universidad, 6-Barcelona
y Farmacias

PULMONES.—Lo que me agradeceré a la cura n.º 13, pues después de dos años de enfermedad para bien de mi hijo, con la cura n.º 13 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Castel (Albacete).

ALBURNURIA.—El año pasado tomé tres botellas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la alburnuria que me estaba matando hasta bastante tiempo.—J. B. M. de Colombe, Garetta Diaz, Huelva.

Venta en Murcia: Farmacia Manzanaera, Calle Platerías; Droguería Ayuso, San Cristóbal, 6; Ruiz Selguer, San Bartolomé, 16; en Alcantarilla, Droguería Saez Vivo, Mayor, 7a

!!! AGRICULTORES!!!

Emplead en vuestros cultivos los Abonos y Primeras Materias de la Unión Española de Explosivos

Son los mejores! Riqueza garantizada.

Para informes diríjase al representante

D. Gerónimo López, Calle de Angel Guirao, número 1 (frente a Remea). Antigua casa de D. Gerónimo Ruiz.

Comerciantes Industriales
En su propio interés Visiten la

Feria de Leipzig
Primavera 1930 del 2 al 8 de Marzo
Gran Feria Técnica y de Construcción del 2 al 12 de Marzo
Feria Textil Artículos de Sport del 2 al 6 de Marzo

10.000 EXPOSITORES DE 21 PAISES
Viajes Económicos
Informes: El representante honorario Ernesto Stierlin, Valencia Apartado 118

HOMBRES
Débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escríbale a: H. A. Apartado 6073, MADRID.

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. Los cabellos desaparecen rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.
Depositarlo: Don Luis Ofiate, Calle Pascual, 22, Murcia.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

PRESERVATIVOS
Catalgo gratis, sin envlar sello «La Discreta», Salud, 6, Madrid.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTRMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

ALQUILERES
Ofrece joven práctico toda clase trabajo despacho. Razón: Lucas, 7.

VARIOS
Se desea máquina vainica. Razón: Mariano Padilla, 15.

MODRIZAS
Se desea casa de los padres, de 25 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Alcantarilla, calle de Mulas, n.º 20.

VENTAS
Vendo camioneta Dodge, casi nueva. Calle Herradura, 8.

ACERES
Se desea vaselina para farmacia. Suaguetta Heredia, 13 y 14.

BORRACHOS!!
POLVOS COZA

Curan radicalmente el vicio de emborrutamiento. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se dé cuenta. UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

En todas las farmacias.
Pedir datos y muestras gratis a Ferrer S. en C., Plaza San Julián, Murcia.

Baterías PERTRIX

Por el mundo entero

Representante exclusivo para España: JAIMES SCHWAB, Los Madrazo, 20, MADRID

BOMBON PECTORAL CERVERA

Infalible para curar la TOS

Venta en Farmacias y Droguerías
Caja grande 0,70 Caja pequeña 0,35

Seguridad, resistencia y belleza son las cualidades sobresalientes que han provocado la demanda universal de neumáticos Good-year sobre los de cualquier otra marca.

GOOD YEAR

"JARA CARRILLO"

Pida esta bebida y podrá convencerse de que es el refresco más agradable. De composición exclusiva de frutas de José Arce.—Benján (Murcia).—Tel. 12.

Progresos notables
en la construcción de las nuevas Bujías, su resistencia al auto-alumado o insensibilidad al engrase hacen que la de mejor resultado sigue siendo la

BUJIA Bosch

Stockista: José de la Plaza L. Pulgarcver, 16 - Murcia

Alivio seguro para los dolores

Emplastos Allecock

Marca Aguila

Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Barcelona

URALITA, S. A.

Chapas canelata, lisas y decorativas. Tubos ligeros y de presión. Depósitos canalones, etc., etc. Eucursal de Murcia: PLAZA D. PEDRO POU, 22 - Teléfono, 1021.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

RATOS INOLVIDABLES

«Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionados a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINAMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.»

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gran potencia. Válvulas PHILIPS «Minivatt», entre ellas la famosa «Pentodo»

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e informese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

CALEFACCIONES SANEAMIENTO Y FUMISTERIA

Modernas por vapor y agua. Baterías, lavabos, bidets. Cocinas económicas portátiles independientes. Inodoros, cisternas, duchas, tiles, medias cocinas y con griferías, espejos.

Ventas e instalaciones: proyectos y presupuestos gratis

José Guzmán Martínez, Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp. - Teléfono 33.875 - Madrid

UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2

Teléfono Automático 1809 - Murela

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

Table with temperature data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO BERENGUER

Siguiendo las insinuaciones de Marcelino Domingo, el marqués de Alhucemas define su actitud política

Los ascensos por elección... Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el Real decreto suprimiendo los ascensos por elección en el Ejército, que fué firmado el pasado sábado por el rey. El citado decreto en su parte dispositiva dice lo siguiente: «Artículo 1.º Hasta tanto que por una reorganización en el alto mando del Ejército se modifique la composición de la Junta clasificadora de los ascensos por elección que determina el procedimiento que vaya a seguirse para efectuar la correspondiente clasificación queda en suspenso el decreto de 26 de julio de 1926 que los implanta. Art. 2.º A partir de la publicación de este decreto no se aplicarán tales ascensos por elección de los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, aunque figuren incluidos en los cuadros correspondientes al año actual, e igualmente dejarán de reservarse para el turno de elección vacante alguna de las que se produzcan en las escalas de las diversas Armas y Cuerpos. Art. 3.º Se mantiene en todo su vigor el artículo octavo de la Ley adicional a la constitutiva del Ejército que establece la elección para el ascenso a los generales y jefes del Ejército requiriéndose para obtenerlo en esa forma, por antigüedad, el informe de la Junta clasificadora para el ascenso de coroneles y generales del Ejército, creada por la Ley de 1918, mientras esta Junta no haya sido modificada. Tomas de posesión 17, a las 5 t. Madrid.—A mediodía y en el salón de actos del Ministerio del Trabajo tuvo lugar la toma de posesión del nuevo director general del Trabajo, señor Gómez Cauo. Sa la dió el general Marvá, pronunciándose los discursos acostumbrados. A primera hora de la tarde tomó posesión el nuevo director de Prisiones don José Betancourt. También se pronunciaron discursos. Lo que dice el general Marzó El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que esta mañana había asistido a la reunión de la Junta de la Liga contra el cáncer. También dijo que aún no se había hecho el nombramiento de nuevo director de Administración local. Lo que dice Berenguer El presidente del Gobierno comunicó a los periodistas que

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio

18, a las 4 15 md. Madrid.—En la Dirección de Primera enseñanza facilitaron la siguiente nota: «La Dirección de primera enseñanza finalizada la actuación de la Comisión clasificadora de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional y antes de proceder a la apertura de las relaciones nominales de los opositores que deben recibirse y cuyas plicas han sido abiertas en el día de ayer ha sido dispuesto que los ejercicios calificados por aquella Comisión que al pie de las cuales aparecen estampadas las firmas de los jueces y opositores se remitan a las Normales de su origen para que por estas se formulen listas de las calificaciones con el resultado de las sumas de todos los ejercicios y se expongan a los opositores unas y otras. Ello servirá al público y a los mismos opositores de garantía y conocimiento de todos los datos para confrontarlos con la lista única que a la mayor brevedad se formulará en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria de la Dirección general.»

las dos soluciones me satisfacen. Las Cortes Constituyentes habrían de producir en estos momentos grandes trastornos a la vida del país. Por otra parte, la Constitución del setenta y seis no responde a las necesidades de los tiempos modernos. La solución que debe darse a este asunto, a mi juicio es la de dar valor legal a la Constitución del setenta y seis, como punto de partida y por medio de unas elecciones llegar a constituir las Cortes para introducir en la Constitución las siguientes reformas:

Primero.—Garantías para el funcionamiento automático del Parlamento que debe funcionar por lo menos cuatro meses al año. Segundo.—Limitar las facultades del Gobierno por lo que se refiere a la suspensión de garantías. Tercero.—Democratización del Senado para que pueda ir a él elemento que en la actualidad no tiene representación. Cuarto.—Que el poder judicial pueda actuar como tal poder. Estas manifestaciones fueron hechas por mí en un discurso pronunciado el año veintidós, pero no fueron tenidas en cuenta. En cuanto a responsabilidades estimo que deben ser exigidas, con toda severidad en el Parlamento. Termina el marqués de Alhucemas diciendo que si es preciso abrirá la puerta al elemento joven para que puedan actuar más animosamente. Una reunión de los exconcejales republicanos Madrid.—Los exconcejales republicanos han celebrado una reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos. Primero.—Que aquellos concejales que a quienes correspondan ocupar estos puestos en la nueva organización de los Ayuntamientos los acepten.

El pleito de los naranjales de Totana

El Tribunal Supremo dicta sentencia de acuerdo con la tesis del señor Garriguez

17, a la 1 md. Se trata del interesante asunto de los naranjales de Totana. El señor Cierva sostenía la tesis de que era una servidumbre voluntaria de acueducto. El doctor catedrático sostuvo el punto de vista de que se trataba de un contrato de arrendamiento. El Tribunal Supremo, dictó sentencia de acuerdo con la interpretación del señor Garriguez, sentando la doctrina de que lo esencial y característico de los arrendamientos es que el tiempo sea limitado, de tal modo que si no se fija precisamente, deberá entenderse por meses, años y hasta días.

Segundo. Que se pongan en práctica todos los acuerdos adoptados en este sentido por el Consejo Consultivo de la Alianza Republicana. Tercero. Que siendo aspiración de los republicanos la perfecta penetración entre todos los elementos del republicanismo y los afines al ideal, se ruegue al Consejo directivo de la Alianza Republicana convoque a un Congreso nacional a fin de dar normas generales y establecer un programa común a todas las aspiraciones. El partido Unión Agraria Madrid.—La Comisión organizadora del partido de Unión Nacional Agraria, ha dirigido un manifiesto a todos los sindicatos y organizaciones agrarias, notificando su ideario e invitándoles a mandar delegados a Madrid a la asamblea que se celebrará los días ocho y nueve del próximo mes de marzo. La recepción de los nuevos gobernadores En el salón Canalejas del ministerio de la Gobernación, se celebró la recepción de los nuevos gobernadores civiles que actualmente se hallaban en Madrid. El señor Marzó acompañado de los altos funcionarios del departamento estuvo presente en la recepción, conversando con la mayoría de los nuevos gobernadores. Dice el alcalde de Sevilla Sevilla.—El conde de Halcón conversó ayer con los periodistas. Les dijo que había aceptado el cargo de alcalde de Sevilla en virtud de los altos requerimientos que se le habían hecho y después de haberlo autorizado su jefe político el conde de Romanones. Añadió que su mayor satisfacción era que le diese posesión del cargo un alcalde de la Dictadura.

Conservaré la situación liberal—agregó— y me propongo actuar dentro de un régimen de claridad. Es hora ya de que Sevilla sepa como se administraron sus millonarios. Ignoro la situación económica porque atraviesa el Municipio, aunque creo que será bastante crítica. Terminó diciendo que procederá como el Erario municipal se lo permita.

El vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia señor Lucien Hubert entregó al presidente de la República la siguiente carta: «Señor presidente de la República: A consecuencia de la votación de esta tarde en la Cámara de los diputados tenemos el honor de presentarle la dimisión colectiva del Gobierno. Le damos las gracias señor Presidente, por la benevolencia que nos ha testimoniado en todos los momentos, y estamos muy reconocidos a sus atenciones.»

Lo que dijo Briand a los periodistas Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Negocios Extranjeros dimisionario señor Briand. Los reporteros preguntaron a

El desafío entre Primo de Rivera y Alba

Se desmiente que el exdictador haya sido herido en un duelo

Paris.—Los rumores que venían circulando a propósito de un supuesto duelo en el que había resultado herido de gravedad el general Primo de Rivera han resultado inexactos, ya que la semana pasada Primo de Rivera desmintió que su viaje a París obedeciera a celebrar un lance de honor que tenía planeado con el exministro don Santiago Alba. Además, ayer el marqués de Esylla almorzó en el hotel que se hospeda en Da-Bat en compañía de sus hijas. Por la tarde el exdictador estuvo paseando con un amigo y por la noche cenó en un restaurant de la Avenida de la Opera, marchando después al teatro. Hoy el general Primo de Rivera dará una suare en el hotel donde se hospeda y a la que asistirá entre otras personalidades el mariscal Petain.

Notas de Enseñanza

El asalto al café de Badalona

El Consejo de guerra ha condenado a los encartados a penas muy severas

Barcelona.—El Consejo de Guerra que el pasado sábado vio la causa intermitida por el asalto al café «España» de Badalona en el que murió el dueño del establecimiento y un dependiente ha dictado sentencia condenando a Juan Masill e Hilarion Esteve a la pena de treinta años de reclusión perpetua y no a la pena de muerte como pedía la acusación privada. A los procesados Guin, Serral y Montero se les condena a la de veintiocho años de prisión y absuelve a Felipe Diñena.

Crisis total en Francia

El Gobierno al ser derrotado en la Cámara presenta la dimisión colectiva a Doumergue

18, a la 1 md. Paris.—Durante el debate de los presupuestos el Gobierno fué ayer tarde derrotado en la Cámara de los Diputados por 286 contra 281 votos. Los ministros en la residencia del Presidente Después de conferenciar con el presidente del Consejo señor Tardieu, que desde hace algunos días se halla enfermo y guarda cama por prescripción facultativa los ministros se dirigieron al palacio de los Campos Eliseos. Los ministros pusieron sus carteras a disposición del presidente de la República, a cuyo acto no asistieron los ministros señores Leygues, Dounet, Hennessy y Cherón por encontrarse ausentes de París. El vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia señor Lucien Hubert entregó al presidente de la República la siguiente carta: «Señor presidente de la República: A consecuencia de la votación de esta tarde en la Cámara de los diputados tenemos el honor de presentarle la dimisión colectiva del Gobierno. Le damos las gracias señor Presidente, por la benevolencia que nos ha testimoniado en todos los momentos, y estamos muy reconocidos a sus atenciones.»

Lo que dijo Briand a los periodistas Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Negocios Extranjeros dimisionario señor Briand. Los reporteros preguntaron a

El desafío entre Primo de Rivera y Alba

Se desmiente que el exdictador haya sido herido en un duelo

Paris.—Los rumores que venían circulando a propósito de un supuesto duelo en el que había resultado herido de gravedad el general Primo de Rivera han resultado inexactos, ya que la semana pasada Primo de Rivera desmintió que su viaje a París obedeciera a celebrar un lance de honor que tenía planeado con el exministro don Santiago Alba. Además, ayer el marqués de Esylla almorzó en el hotel que se hospeda en Da-Bat en compañía de sus hijas. Por la tarde el exdictador estuvo paseando con un amigo y por la noche cenó en un restaurant de la Avenida de la Opera, marchando después al teatro. Hoy el general Primo de Rivera dará una suare en el hotel donde se hospeda y a la que asistirá entre otras personalidades el mariscal Petain.

Notas de Enseñanza

El asalto al café de Badalona

El Consejo de guerra ha condenado a los encartados a penas muy severas

Barcelona.—El Consejo de Guerra que el pasado sábado vio la causa intermitida por el asalto al café «España» de Badalona en el que murió el dueño del establecimiento y un dependiente ha dictado sentencia condenando a Juan Masill e Hilarion Esteve a la pena de treinta años de reclusión perpetua y no a la pena de muerte como pedía la acusación privada. A los procesados Guin, Serral y Montero se les condena a la de veintiocho años de prisión y absuelve a Felipe Diñena.

El apogeo de la belleza...

... dura todo el año cuando es emplea la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que suprimen los inconvenientes del calor y del frío.

CRÈME SIMON

LEA V. DIARIAMENTE HERALDO DE MADRID

COMPRIMIDOS PROFILACTICOS "RU"

Disuelto lentamente en la boca destruye en el acto los MILLONES DE MICRO-ORGANISMOS QUE A PLENO PULMÓN respiramos en cines, teatros, cafés, etc., evitando posibles enfermedades. Con UN comprimido "RU" en la boca, puede Ud. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio. Los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS "RU" le aseguran a Ud. su completa INMUNIDAD contra CATARROS, TOS, BRONQUITIS, RONQUERA, RESFRÍADOS, Y DEMAS AFECCIONES DE LA BOCA, GARGANTA Y VIAS RESPIRATORIAS. Indispensable a los fumadores. Refrescan el paladar. Aromatizan el aliento. Caja pequeña: 40 céntimos. Caja grande: 75 céntimos. De venta: Farmacias Ruiz Seiquer, Pedro Hernández y Doctor López Giménez.

El señor Don Casimiro Jiménez Hernández Ha fallecido en el día de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Ampro Hernández Rodríguez; hijos José María, Angel y Carmen; hermanos, hermanos políticos, entre ellos don Antonio Rubio Zamora y don José María Martínez Llores; sobrinos, tíos, primos y demás familia; Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo señalado favor los quedará eternamente reconocidos. Su funeral se verificará a las nueve de la mañana del próximo jueves en dicha Iglesia. Murcia 18 de Febrero de 1930. Casa mortuoria: Cigarral (Huerto de San José).—No se invita particularmente.